

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7952** *AGABO & BONO, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social número 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 2/2011, seguido a instancia de Don Jorge Aníbal Tixicuro Andrango contra Agabo & Bono, S.L. se ha dictado Decreto de fecha 8-3-2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Agabo & Bono, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 758,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 8 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110016395-1